

Signatura: EB 2010/101/R.6
Tema: 5 a) i)
Fecha: 3 noviembre 2010
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 64º período de sesiones del Comité

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Luciano Lavizzari
Director de la Oficina de Evaluación
Tel.: (+39) 06 5459 2274
Correo electrónico: L.lavizzari@ifad.org

Envío de documentación:

Liam F. Chicca
Oficial encargado de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2462
Correo electrónico: L.chicca@ifad.org

Junta Ejecutiva — 101º período de sesiones
Roma, 14 a 16 de diciembre de 2010

Para examen

Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 64° período de sesiones del Comité

1. El presente informe abarca las deliberaciones mantenidas por el Comité de Evaluación en su 64° período de sesiones celebrado el 8 de octubre de 2010. Los cuatro temas del programa presentados para debate fueron los siguientes: i) Examen *inter pares* de la Oficina de Evaluación y de la función de evaluación en el FIDA; ii) programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación del FIDA para 2011, basados en los resultados, y plan indicativo para 2012-2013; iii) evaluación del programa en el país relativo a la Argentina; iv) evaluación final del Proyecto de Desarrollo de la Zona de Raymah en el Yemen, y v) otros asuntos.
2. Todos los miembros del Comité participaron en el período de sesiones, que estuvo presidido por Egipto. El Comité dio la bienvenida a la Sra. Regina Gurgel de Saboya del Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión, en Brasilia, quien participó en nombre del Sr. Benvindo Belluco del Brasil. El Comité también dio la bienvenida al nuevo representante de Irlanda, el Sr. Jarlath O'Connor, quien asistía a su primer período de sesiones del Comité de Evaluación.
3. Se sumaron a las deliberaciones del Comité el Vicepresidente Adjunto encargado de Programas, Departamento de Administración de Programas (PMD); el Estratega Principal de Desarrollo del FIDA; el Director de la Oficina de Evaluación del FIDA (IOE); el Secretario del FIDA; los directores de las Divisiones de Cercano Oriente y África del Norte y América Latina y el Caribe, y otros funcionarios. También asistieron a los debates representantes de los gobiernos de la Argentina¹ y el Yemen², respectivamente en relación con la evaluación del programa del FIDA en la Argentina y la evaluación final del Proyecto de Desarrollo de la Zona de Raymah en el Yemen.
4. **Examen *inter pares* de la Oficina de Evaluación y de la función de evaluación en el FIDA.** El Comité examinó la aplicación de las recomendaciones del Examen *inter pares* de la Oficina de Evaluación y de la función de evaluación en el FIDA (EC 2010/64/W.P.2), junto con la adición 2, el Plan de acción para la aplicación de las conclusiones y recomendaciones del examen *inter pares* respecto del sistema de evaluación del FIDA: actualización al 7 de octubre de 2010 (EC 2010/64/W.P.2/Add.2).
5. En cuanto a la adición 1 relativa a las cuestiones jurídicas planteadas en el informe del Examen *inter pares* de la Oficina de Evaluación y de la función de evaluación en el FIDA, el Comité decidió aplazar el debate de este documento a una fase posterior, para que pudiera examinarse junto con el borrador de política de evaluación revisada.
6. El Comité examinó el proyecto de mandato para el consultor propuesto y los costos generales estimados. El Comité aceptó la propuesta, pero solicitó que se hiciera una mención específica de los cinco ámbitos en los que el consultor actuaría y una referencia explícita a la función del consultor de presentación de informes al Comité de Evaluación.

¹ Sr. Jorge Neme, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

² Sr. Abdul Malik Al-Thawr, Viceministro de Agricultura y Riego.

7. Por otra parte, el Comité decidió reducir la lista de posibles candidatos para la consultoría a dos nombres: el Sr. Bruce Murray y el Sr. Robert Picciotto. El Comité pidió a la IOE que se pusiera en contacto con ambos candidatos para saber si estaban disponibles, los honorarios que aceptarían (con el fin de conseguir los posibles ahorros), y cómo enfocarían la tarea en cuestión.
8. Los candidatos debían presentar sus respuestas a más tardar nueve días después de haberse establecido contacto con ellos, y estas se distribuirían inmediatamente entre los miembros del Comité para hacer posible una selección en un plazo de tres días.
9. Al presentar observaciones sobre la adición 2, si bien se acogió con agrado la información proporcionada, varios miembros expresaron el deseo de que se aclararan ciertos aspectos, entre ellos que se proporcionaran:
 - a) una lista más específica y clara de las entregas;
 - b) las responsabilidades específicas en relación con cada entrega;
 - c) el papel del consultor respecto de cada entrega;
 - d) un calendario más detallado y más claro, y
 - e) un calendario de reuniones del Comité para analizar el examen *inter pares*.
10. Con el fin de acelerar el proceso, el Comité decidió coordinar su labor más estrechamente con la dirección del FIDA y la IOE a fin de supervisar el proceso. El Presidente del Comité fijará la fecha de la primera reunión y comunicará los detalles al Comité.
11. **Programa de trabajo y presupuesto de la IOE para 2011, basados en los resultados, y plan indicativo para 2012-2013.** El Comité manifestó su acuerdo general con los objetivos propuestos, los resultados de gestión de la división y el programa de trabajo y presupuesto para 2011 de la IOE. El Comité reconoció el aumento de la eficacia de la IOE, que se reflejaba en el hecho de que el programa de trabajo fuera más extenso y el presupuesto para 2011 más reducido. El Comité:
 - a) acogió con agrado los indicadores elaborados por la IOE para el seguimiento de los resultados de gestión de la división. Además sugirió que dichos indicadores se ajustaran con mayor precisión mediante la introducción de bases de referencia para alcanzar las metas;
 - b) destacó la importancia de la evaluación a nivel institucional de los enfoques y los resultados del FIDA en lo que respecta al diálogo sobre políticas. Asimismo solicitó que esa evaluación se incluyera, junto con plazos específicos, en el programa prospectivo de la IOE en un futuro próximo;
 - c) recomendó que la proporción de este año entre i) el presupuesto de la IOE y el programa de trabajo del FIDA, y ii) el presupuesto de la IOE y el presupuesto administrativo del FIDA se tomaran como orientación al elaborar futuros presupuestos de la IOE, y
 - d) hizo hincapié en la importancia de la visita anual a los países por lo que respecta a 2011, e invitó al FIDA a adoptar las disposiciones oportunas para esta actividad en el presupuesto.

12. **Evaluación del programa en el país relativo a la Argentina.** El Comité examinó la evaluación del programa en el país relativo a la Argentina.
13. El representante del Gobierno procedente de la capital hizo hincapié en las limitaciones económicas y sociales con las que se enfrentó la Argentina hasta el año 2001 y el hecho de que el entorno normativo vigente era propicio para establecer una asociación efectiva entre el FIDA y la Argentina y para ejecutar el proyecto con eficacia. Confiaba en que la relación entre el Fondo y la Argentina siguiera fortaleciéndose, y expresó su agradecimiento por la evaluación.
14. El Comité:
- a) hizo hincapié en el hecho de que el FIDA, mediante el apoyo prestado con las donaciones concedidas en el marco del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la labor orientada a facilitar la cooperación Sur-Sur, podía desempeñar un papel importante en el logro de la seguridad alimentaria en la Argentina;
 - b) subrayó la importancia de promover el sentido de apropiación por parte del Gobierno respecto del compromiso normativo y financiero para lograr reducir la pobreza rural del país con éxito. Además, los miembros destacaron la necesidad de mejorar el desempeño de la cartera en cualquier circunstancia;
 - c) señaló la necesidad de que el FIDA focalizase mejor el apoyo prestado a la Argentina, especialmente en cuanto a los objetivos generales establecidos en el marco de la estrategia en el país, y
 - d) destacó la necesidad de reflexionar más a fondo sobre la definición de la pobreza rural en la Argentina. Los miembros también recomendaron que el FIDA procediera con cautela a la hora de decidir si establecer una oficina en el país, en vista de la condición de la Argentina como país de ingresos medios y habida cuenta del tamaño limitado de la cartera.
15. **Evaluación final del Proyecto de Desarrollo de la Zona de Raymah en el Yemen.** El Comité examinó la evaluación final del Proyecto de Desarrollo de la Zona de Raymah en el Yemen.
16. El representante del Gobierno destacó que la zona donde se ejecutaba el proyecto era muy compleja. Subrayó que el Gobierno había aprendido de la experiencia de Raymah y había introducido ajustes importantes en sus procedimientos internos para garantizar la eficacia del proyecto. Si bien reconoció que la gestión del proyecto había sido deficiente, también hizo hincapié en que el Gobierno disponía ahora de procesos muy transparentes para la contratación de personal del proyecto. Por último, informó al Comité de que el Gobierno había simplificado los procedimientos para la asignación de los fondos de contrapartida, lo que debería facilitar la ejecución del proyecto.
17. El Comité:
- a) acogió con agrado la oportunidad de examinar este proyecto, cuyo desempeño había sido deficiente, y reconoció que los resultados del proyecto no habían sido satisfactorios;
 - b) destacó la necesidad de que en el curso de todas las evaluaciones se analizara de manera integral la cuestión de género y el empoderamiento de la mujer y señaló que este aspecto debía ser una constante en todas las evaluaciones de la IOE en el futuro;

- c) subrayó la necesidad de que el FIDA prestara mayor atención al seguimiento durante la ejecución y que, por ejemplo, se asegurara de que las recomendaciones de la revisión a mitad de período se aplicaran debidamente, sobre todo en casos como el proyecto de Raymah que se consideraban en situación de riesgo. Los miembros destacaron la importancia de que el Gerente del Programa en el País (GPP) realizara visitas periódicas a los proyectos problemáticos del FIDA. Sin embargo, el Comité se mostró satisfecho por el hecho de que la situación hubiera cambiado desde el reciente nombramiento de un nuevo GPP para el Yemen, y
 - d) comentó que las recomendaciones del informe podían haber sido más específicas y más detalladas en ciertas esferas, por ejemplo por lo que se refiere a la actuación del FIDA en relación con otros asociados, a fin de orientar las actividades futuras del FIDA en el país. Se señaló que este aspecto se reflejaría en las actas del período de sesiones, que se adjuntarían como anexo al informe de evaluación una vez que se hubiera publicado.
18. **Otros asuntos.** El Comité decidió que el proyecto de actas de cada período de sesiones se añadiría al programa provisional del período de sesiones sucesivo del Comité para que los miembros procedieran a su aprobación. Los miembros también estuvieron de acuerdo con la propuesta del Presidente del Comité acerca de la necesidad de que se presentaran informes periódicos sobre el estado de aplicación de las recomendaciones del examen *inter pares* en cada período de sesiones del Comité. Antes de concluir el período de sesiones, el Presidente, en nombre del Comité, expresó su agradecimiento al Brasil por su aportación constructiva y útil a la labor del Comité durante los últimos dos años. El Brasil será sustituido por México en el Comité, a partir de noviembre de 2010, hasta que finalice el mandato del Comité actual.